



Código validación comunicación: aba68

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Diego Gerardo Rojas Gómez

Representante Legal

SECOB Consultoria, Obras y Bienes

grupoger@secob.co

Calle 22 No 12-105

Bogotá, D.C.

Asunto: Aprobación informe final Interventoría FAZNI-GGC 630 2020 Lote 5.

Cordial saludo,

Una vez revisado el informe final de interventoría, remitido por medio del radicado No. 1-2025-060677, con asunto *“INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA GGC No. 630 DE 2020 ASOCIADO AL CTO DE OBRA 634 DE 2020”*, se informa que la supervisión no tiene observaciones sobre el mismo, por lo que queda aprobado para continuar con los trámites correspondientes.

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa

Director

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Copia a:

Consortio Interventores De Colombia - (interventoresdecolombia@secob.co) - BOGOTÁ - D.C.

Radicado Padre: 1-2025-060677

Elaboró: Miller Stiven Pérez Malpica

Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar, Sandra Milena Páez López, Víctor Leonardo Muñoz Pérez, Emilio Antonio Negrete Barguil, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Juan Camilo Puerto Rodríguez, Verónica Lesmes Cepeda

Aprobó: Víctor José Paternina Novoa